



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 264/2025** referente a la "**ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS MUNICIPALES**", requerida por el Consejo Estatal de Seguridad Pública mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **42-002-2025**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **30ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco** de fecha **06 de junio de 2025** las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección General de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante "**LA LEY**") y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**") fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.

2. El **11 de junio de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del "**EL REGLAMENTO**"

3. El **13 de junio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de "**LA LEY**"

4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del **Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, el Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, el Representante de la Contraloría del Estado y los proveedores que presentaron propuestas.

5. Esta Dirección recibió la propuesta de **02 (dos) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los licitantes fueron:

- KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.
- VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Table with 2 columns: Cumplimiento and Nombre del Proveedor. It lists two providers: KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V. and VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el Anexo número 1; concluyendo que los licitantes KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V. y VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. son declarados SOLVENTES documentalente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio CESP/DSPE/0690/2025 validado por Mario Alberto Martínez Cárdenas, Coordinador Administrativo perteneciente al CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

Table with 2 columns: CUMPLE TÉCNICAMENTE and NO CUMPLE TÉCNICAMENTE. It lists KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V. as compliant and VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. as non-compliant due to vehicle specifications.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">○ No especifica si contiene sensores de reversa.○ Los rines son de acero, siendo que se requieren de aleación de aluminio.○ Los ganchos de sujeción en la caja son menores a los requeridos.○ No especifica seguros eléctricos○ No especifica inmovilizador electrónico○ No especifica aire acondicionado frontal ni ventilas de aire acondicionado para parte trasera<ul style="list-style-type: none">▪ No especifica dimensiones (ancho 1,900 mm, alto 1,828 mm y largo 5,365 mm).○ <u>En torreta:</u><ul style="list-style-type: none">▪ No especifica la potencia de iluminación.▪ No oferta los 2 módulos frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación en color claro con funciones de luces de acercamiento (take down) 12 leds en total.▪ No especifica los siguientes requerimientos:<ul style="list-style-type: none">- Todos los módulos atornillados a la torreta de forma independiente lo que facilite el remplazo y mantenimiento de cada módulo.- Todos los módulos estarán conectados a una tarjeta central.- Base de aluminio extruido color negro con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla como: vibración, climas extremos, trabajo pesado, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla.- Cubierta de policarbonato en color rojo/claro/azul con sujeción de tornillos.- Sistema de sellado con empaque que evite polvo humedad o cualquier agente externo.- Soporte de montaje metálico que garantice la sujeción y evita la vibración.▪ No especifica la unidad controladora de la torreta. |
|--|---|

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ Oferta dos módulos traseros menos.▪ No cumple con el alto del tamaño de la torreta, pfrece 1.69" y se requiere 2.28".▪ No establece número concreto de los patrones de flasheo.○ En Sirena:<ul style="list-style-type: none">▪ No especifica sin trae corneta de aire electrónica horn.▪ Las medidas ofertadas no coinciden con las requeridas.▪ No oferta las siguientes condiciones:<ul style="list-style-type: none">- Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador- Ajuste manual de volumen.- Perilla giratoria de alta resistencia para cambio de tonos- Switch de 1 paso, para cambio de corneta de aire HORN y manual MAN- Micrófono de uso rudo con botón de presión para activación de voceo y cancelación de sonido- Micrófono independiente- Apagado instantáneo de sirena en automóviles automáticos.○ En Bocina:<ul style="list-style-type: none">▪ No especifica el sitio de instalación.▪ No especifica el voltaje de operación.▪ La impedancia es superior a la requerida.○ No presenta ficha técnica del controlador de la torreta |
|--|--|

Bajo ese contexto, con fundamento en el artículo 69, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se desecha la propuesta del participante **VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.** al no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área requirente en las bases de la presente licitación; contrario al participante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, quien resulta solvente técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, se desprende que el mismo es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de

Handwritten signature



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

"LA LEY", además de ser la propuesta más baja para efectos de la evaluación binaria. Se realiza el desglose de la propuesta en el Anexo número 3.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de "LA LEY", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la licitación LPL 264/2025 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS MUNICIPALES" al proveedor KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V. al ser la proposición que resulta favorecida, según el criterio de evaluación binario, por la cantidad de \$ 144,931,500.84 (Ciento cuarenta y cuatro millones novecientos treinta y un mil quinientos pesos 84/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Se transcribe a continuación el bien y/o servicio contratado:

Table with 4 columns: Número de concepto (consecutivo), Descripción, Cantidad, Unidad de Medida. Row 1: 1, CAMIONETA TIPO PICK UP EQUIPADA COMO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, 210, VEHÍCULO

Segundo. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, a la vez de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de "LA LEY", el contrato y la orden de compra, deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores C.P. 44270, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Cuarto. Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **20 de junio de 2025**, en la **33° Sesión de carácter Extraordinaria**.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 20 de junio de 2025, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

José Luis Ortiz Coronado

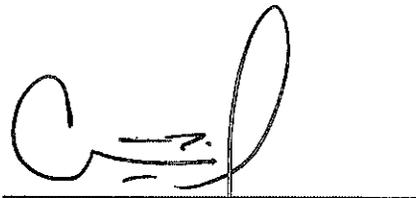
Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



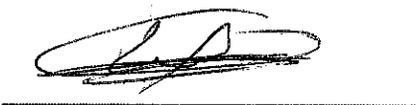
/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

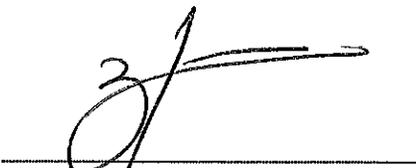
Alma Lilia Michel Díaz
Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



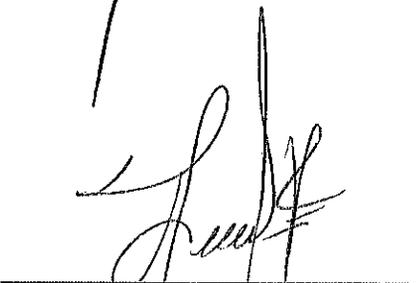
Luis Ángel Padilla Jiménez
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública



Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara
Representante de la Consejería Jurídica



Francisco González Rendón
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800



/ Administración

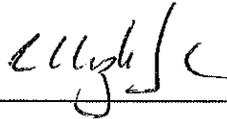
Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

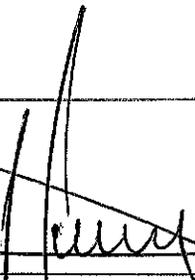
“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

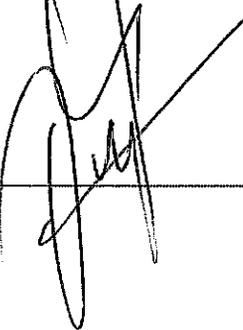
Javier De Oyarzabal Castellanos
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



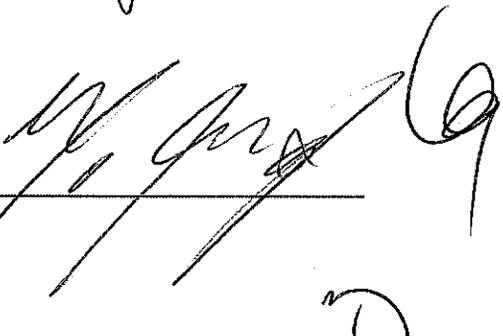
Hugo Enrique Verduzco Sánchez
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

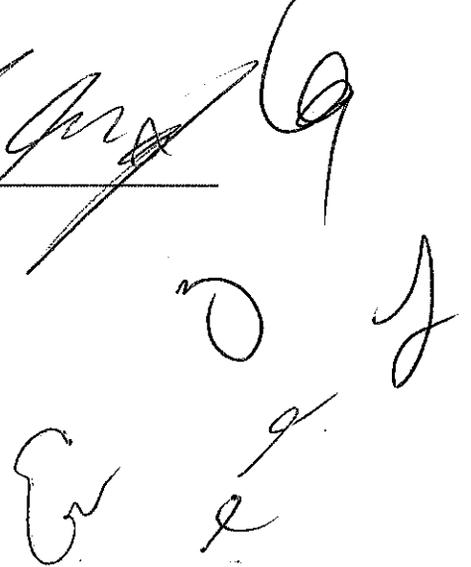
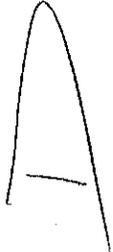
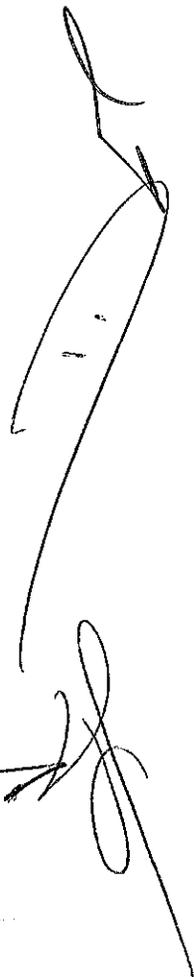


Omar Palafox Sáenz
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco



María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco



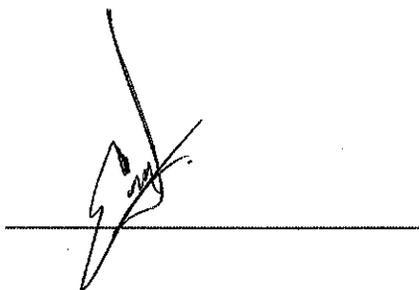




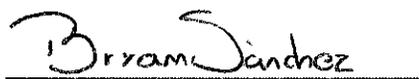
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

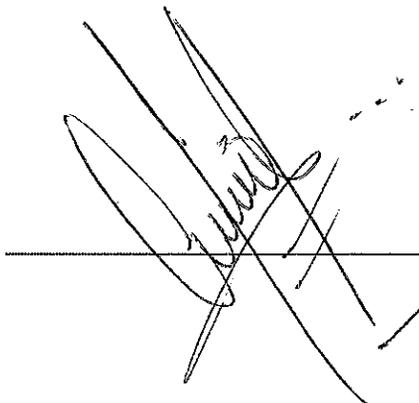
Emma Itzel Narvaez Acosta
Representante de la Secretaría de Administración



Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración



Jorge Dinael Hinojosa López
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado



David Alejandro Guillén Ibáñez
Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada
de Compras





/ Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Fernando Dablantes Camacho
Testigo Social



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

| No. | Documentos | KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V | VILLASENOR BALLESTEROS Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V |
|-----|---|--|--|
| 1 | Propuesta Técnica | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 2 | Anexo 2 Manifiesto de Personalidad | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 3 | Anexo 3 Índice de la proposición | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 4 | Anexo 4 Acreditación del Licitante | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 5 | Anexo 5 Propuesta Económica | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 6 | Anexo 6 Declaraciones del Licitante | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 7 | Anexo 7 Aportación 5 al Millar | SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN | SI PRESENTA SI ACEPTA LA RETENCIÓN |
| 8 | Anexo 8 Declaración de Estratificación | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 9 | Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 10 | Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 11 | Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 12 | Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS) | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 13 | Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del | SI PRESENTA | SI PRESENTA |

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

| | | | |
|----|--|-------------|-------------|
| | cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. | | |
| 14 | Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT) | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 15 | Constancia de Situación Fiscal (SAT) | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 16 | Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| 17 | Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal | SI PRESENTA | SI PRESENTA |

Resolutivo 1: Se manifiesta que las propuestas de los proveedores **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.** y **VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.** son declaradas **SOLVENTES** documentalmente.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio CESP/DGPE/0690/2025 validado por Mario Alberto Martínez Cárdenas, Coordinador Administrativo perteneciente al CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de Licitación Pública Local LPL 264/2025 en la cual se requiere la “ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS COMO PATRULLAS MUNICIPALES”, por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Table with 4 columns: No., Especificaciones mínimas solicitadas, Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V., and Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. The table contains technical specifications for pickup trucks and the evaluation results for two companies.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| No. | Especificaciones mínimas solicitadas | Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. | Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. |
|-----|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> w. Asientos en tela. x. Radio con MP3 y Bluetooth y. Rines de aleación de aluminio de 16" z. Faros de halógeno con ajuste manual, luces de niebla trasera aa. 6 ganchos para sujeción de carga y escalones para fácil acceso a caja. bb. Dimensiones: ancho 1,900 mm, alto 1,828 mm y largo 5,365 mm cc. Color blanco dd. Garantías | <p>frontal ni ventilas de aire acondicionado para parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> • No especifica dimensiones (ancho 1,900 mm, alto 1,828 mm y largo 5,365 mm) | |
| 2 | <p>2. Especificaciones Técnicas del Equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Torreta (códigos luminosos) <ul style="list-style-type: none"> a. Torreta de bajo perfil y aerodinámica diseñada para generar menor resistencia del aire con las siguientes dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> i. 119-120 cm. (47") de largo. ii. 30.5 cm. (12") de ancho. iii. 5.8 cm. (2.28") de alto. b. Hasta 46 patrones de flasheo. c. 126 leds de V generación. d. 378 watts de iluminación e. Deberá contener 22 módulos de 5ta generación tecnología lineal cada uno para un total de 126 leds distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> i. 6 módulos frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación tecnología lineal (tl) en color (3 rojos del lado del piloto y 3 azules del lado del pasajero) 36 leds en total, 18 en rojo y 18 en azul. ii. 8 módulos traseros de 6 leds cada uno de 5ta generación tecnología lineal (tl) en color (1 rojo del lado del piloto, 1 azul del lado del pasajero y 6 ámbar en el centro) 48 leds en total, 6 en rojo, 6 en azul y 36 en ámbar con funciones de arrow stick (barra de trafico): <ul style="list-style-type: none"> a. Izquierda a derecha. b. Derecha a izquierda. c. Del centro hacia afuera. iii. 4 módulos esquineros de 6 leds cada uno de 5ta generación tecnología lineal (TL) en color (2 rojos del lado del piloto y 2 azules del lado del pasajero) 24 leds en total, 12 en rojo y 12 en azul. iv. 2 módulos frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación en color claro | <p>NO CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • En torreta: <ul style="list-style-type: none"> - No especifica la potencia de iluminación. - No especifica los módulos frontales definidos en el punto 5.iv. - No especifica los requerimientos de los puntos 6, 7, 8, 9, 10 y 11. - No especifica la unidad controladora de la torreta. - Oferta dos módulos traseros menos. - No cumple con el alto del tamaño de la torreta, oferta 1.69" y se requiere 2.28". - No especifica los patrones de flasheo. En Sirena: <ul style="list-style-type: none"> - No especifica sin trae cometa de aire electrónica horn. - Las medidas ofertadas no | <p>CUMPLE</p> |



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| No. | Especificaciones mínimas solicitadas | Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. | Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. |
|-----|---|---|---|
| | <p>con funciones de luces de acercamiento (take down) 12 leds en total.</p> <p>v. 2 módulos laterales, uno del lado del piloto y otro del lado del pasajero, de 3 leds cada uno de 5ta generación tecnología lineal (tl) en color claro con funciones de luces de callejonera (alley) 6 leds en total.</p> <p>f. Todos los módulos atornillados a la torreta de forma independiente lo que facilite el remplazo y mantenimiento de cada módulo.</p> <p>g. Todos los módulos estarán conectados a una tarjeta central.</p> <p>h. Base de aluminio extruido color negro con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla como: vibración, climas extremos, trabajo pesado, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla.</p> <p>i. Cubierta de policarbonato en color rojo/claro/azul con sujeción de tornillos.</p> <p>j. Sistema de sellado con empaque que evite polvo humedad o cualquier agente externo.</p> <p>k. Soporte de montaje metálico que garantice la sujeción y evita la vibración.</p> <p>Controlador La torreta se operará mediante el uso de un controlador iluminado con las siguientes dimensiones: 1. Ancho: 12.7 cm (5 pulgadas). 2. Alto: 6.4 cm (2.52 pulgadas). 3. Ancho: 2.4 cm (0.94 pulgadas) El controlador tendrá 12 botones de gel de alta resistencia con las siguientes funciones: 1. Power: encendido y apagado de toda la torreta. 2. Front: encendido y apagado de la parte frontal de la torreta. 3. Rear: encendido y apagado de la parte trasera de la torreta. 4. Cruise: encendido de cruceo (solo esquinas). 5. Low power: baja intensidad. 6. Flash patterns: cambio de patrón de flasheo. 7. Take down: luces de acercamiento. 8. Left alley: callejonera izquierda.</p> | <p>coinciden con las requeridas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No especifica los puntos f, h, i, k, l, m. • En Bocina: <ul style="list-style-type: none"> - No especifica el sitio de instalación - No especifica el voltaje de operación. - La impedancia es superior a la requerida. | <p><i>[Handwritten signatures and initials in the right column]</i></p> |



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| No. | Especificaciones mínimas solicitadas | Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. | Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. |
|-----|--|---|--|
| | <p>9. Right alley: callejonera derecha. 10. Barra de trafico: con 3 botones con las siguientes funciones: 11. Izquierda a derecha. 12. Derecha a izquierda. 13. Centro hacia afuera.</p> <p>Deberá de contar con las siguientes certificaciones, ISOS y Normas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación SAE J575 2. Certificación SAE J576 3. Certificación SAE J578 4. Certificación SAE J595 5. Certificación SAE J845 6. ISO 9001:2015 7. Norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema. 8. 5 años de garantía. <p>• Sirena</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Sirena de compacta de 200w con las siguientes dimensiones: <ol style="list-style-type: none"> i. 16.2 cm. (6.4") de largo. ii. 14.4 cm. (5.7") de ancho. iii. 6.2 cm. (2.4") de alto. b. Cuenta con los siguientes tonos: <ol style="list-style-type: none"> i. WAIL / YELP / HILO / PHSR. c. Corneta de aire electrónica horn. d. Potencia de 200w. e. Retransmisión de radio (PA). f. Apagado instantáneo de sirena en automóviles automáticos. g. Sistema de protección contra corto circuito h. Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador i. Ajuste manual de volumen. j. Perilla giratoria de alta resistencia para cambio de tonos k. Switch de 1 paso, para cambio de corneta de aire HORN y manual MAN l. Micrófono de uso rudo con botón de presión para activación de voiceo y cancelación de sonido m. Micrófono independiente n. Retransmisión del radio de dos vías o. Alto rendimiento p. Voltaje 12 -13.8 volts VCD <p>Deberá de contar con la certificación SAEJ1849</p> <p>• Bocina</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Bocina con las siguientes dimensiones: | | |



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| No. | Especificaciones mínimas solicitadas | Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. | Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. |
|-----|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> i. 16.3 cm. (6.4") de largo. ii. 16.3 cm. (6.4") de alto. iii. 7.6 cm. (3") de ancho. b. 150 watts de potencia. c. Alto rendimiento d. Diseño robusto para uso rudo e. Instalación bajo el cofre. f. Diseño moderno y compacto. g. Voltaje de operación: 12 volts. h. Soporte de montaje metálico aluminio i. Impedancia 8.2 Ohm • Burrera <ul style="list-style-type: none"> a. Dos placas laterales en calibre ¼ en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños b. 1 travesaño superior en 2" calibre 14 c. 1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14. d. 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado). e. Dos cubre faros en tubular redondo de 1 ½" calibre 16. f. 2 topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales g. Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a-36 rolado caliente. h. Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV i. Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado j. Diseño y medida conforme al vehículo a instalar • Roll Bar <ul style="list-style-type: none"> a. 3 marcos en tubular redondo de 2 ½" pulgadas en calibre 14 b. Marco delantero con una altura de 74cm. (+ - 5 cm) c. Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm) d. Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16 e. 4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos. f. 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16" | | |

[Handwritten signatures and scribbles in the right margin]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| No. | Especificaciones mínimas solicitadas | Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. | Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. |
|-----|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> g. 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales) h. 6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta i. 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación j. Terminado en color negro con pintura electrostática y protección UV k. Tornillería con acabado galvanizado l. Diseño y medida conforme al vehículo a instalar <ul style="list-style-type: none"> • Banca Central con Respaldo <ul style="list-style-type: none"> a. Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16 b. 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de ¼" c. Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 24 mm d. Refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm e. 2 porta esposas (1 por cada lado) f. Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV g. Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado h. Empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación i. Diseño y medida conforme a la camioneta. • Defensa Trasera <ul style="list-style-type: none"> a. Marco en tubo redondo de 1 ½" calibre 14 b. Lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36 c. 2 placas de ¼" inferior soldadas al marco para sujeción del herraje d. 2 pzas de herraje en PTR de 1 ½" calibre 14, y placa de ¼" e. Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV f. Se requiere quitar la defensa trasera original g. Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado h. Diseño y medida conforme a la camioneta • Gancho de Arrastre <ul style="list-style-type: none"> a. Fabricado con placa ¼" a-36 rolado caliente | | |

Handwritten signatures and scribbles in the right margin.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 264/2025

“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

| No. | Especificaciones mínimas solicitadas | Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. | Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. |
|-----|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> b. Acabado en color negro, con pintura electrostática c. Sujetado al chasis en la parte trasera del vehículo d. Tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado e. Diseño y medida acorde a la camioneta. <ul style="list-style-type: none"> • Lona <ul style="list-style-type: none"> a. Vinil calibre 610, reforzado en color azul b. Compuesta de poliéster y PVC c. Costura de nylon al centro d. Resistente al agua e. Ojillos de acero para amarre f. Lazo para montaje g. Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración h. La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera queda libre i. Diseño y medida acorde a la camioneta. <p>El proveedor deberá de presentar ISO 9001:2015 del fabricante del equipo metálico con alcance en fabricación de accesorios metálicos para vehículos automotores (patrullas, unidades móviles y ambulancias), instalación de equipos metálicos, acústicos y señalización visual el cual contempla la burrera, roll bar, banca, defensa y gancho de arrastre</p> | | |

| Obligaciones de los participantes | Villaseñor Ballesteros y Compañía, S.A. de C.V. | Kappta Business Integrator, S.A. de C.V. |
|---|---|--|
| El participante deberá entregar en sobre cerrado su propuesta técnica en hoja membretada con cada uno de los requisitos de las bases publicadas y con rúbrica del representante legal en cada una de las hojas, así como su propuesta económica en pesos mexicanos. | CUMPLE | CUMPLE |
| El participante deberá garantizar por escrito bajo protesta de decir verdad (en hoja membretada) que las partes y refacciones a utilizarse serán nuevas y originales y que cada uno de los vehículos ofertados cuentan con el Registro Público Vehicular (REPUVE). | CUMPLE | CUMPLE |
| El participante deberá de garantizar por escrito bajo protesta de decir verdad (en hoja membretada) que cumple o supera las especificaciones técnicas que refiere este Anexo Técnico 1 en el numeral 5 (cinco). | CUMPLE | CUMPLE |



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 264/2025
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
COMO PATRULLAS MUNICIPALES"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Table with 3 columns: Requirement description, Status (CUMPLE/NO CUMPLE), and another Status (CUMPLE/NO CUMPLE). Rows include requirements about written protests, technical sheets, fuel tank status, delivery schedules, support letters, and field visit formats.

Resolutivo: En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica contrario a la propuesta del proveedor VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. que NO CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.

Handwritten signatures and scribbles covering the lower half of the page.



Fallo de Adjudicación
 Licitación Pública Local LPL 264/2025
 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPO PICK-UP EQUIPADAS
 COMO PATRULLAS MUNICIPALES"
 Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
 Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 3
 EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante participante que resultó solvente técnicamente.

Tabla 1: Evaluación económica

| KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V. | | | | | |
|--|----------|---|------------------|--------------|-------------------|
| PARTIDA | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO | TOTAL |
| 1 | 210 | CAMIONETA TIPO PICK UP EQUIPADA COMO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CHEVROLET S10MAX DOBLE CABINA 2.4, 4X2, MODELO 2025 | VEHÍCULO | \$594,956.90 | \$ 124,940,949.00 |
| SUB TOTAL | | | | | \$ 124,940,949.00 |
| IVA | | | | | \$ 19,990,551.84 |
| GRAN TOTAL | | | | | \$ 144,931,500.84 |

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY", en relación al precio promedio establecido en la Investigación de Mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del proveedor **KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.**, al ser la única solvente económicamente, es por ende la propuesta más baja, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación Binario.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

(Handwritten signatures and scribbles)